3° SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO

MÁXIMO DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL

DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE JALISCO

**ACTA NÚMERO 126**

Siendo las 09:00 nueve horas del día 20 de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve; se da inicio a la tercera sesión extraordinaria del Máximo Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes De Órganos Y Tejidos (Cetot).

Hago extensiva la comunicación a este órgano de gobierno la imposibilidad de asistir tanto del gobernador del estado de jalisco, como del secretario de salud a esta sesión; siendo entonces que como comisionada para la protección contra riesgos sanitarios de jalisco, en este consejo funjo como coordinadora general y con fundamento en los artículos 228 arábigo 1 fracción III y 229 arábigo 2 de la ley de salud del estado de jalisco, así como bajo la designación correspondiente, tengo el honor de presidir esta sesión.

Ahora bien, convocados de manera formal y conforme la norma correspondiente, para desahogo del primer punto del orden del día, cedo el uso de la voz al secretario técnico de este colegiado, el DR. Francisco Javier Monteón Ramos, a fin de que verifique asistencia, al efecto procede el Secretario Técnico hace del conocimiento de la presidencia que se cuenta con la presencia de la **Mtra. DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ** Comisionada para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco y Coordinadora de este colegiado; **LIC. RENÉ SALAZAR MONTES** vocal suplente de la Fiscalía General del Estado de Jalisco; **DRA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ GUTIÉRREZ** vocal suplente de la Secretaria de Educación; **DR. HERMILA DÍAZ JARA** vocal suplente de la Delegación Estatal del IMSS; **DR. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA** vocal titular de la Delegación del ISSSTE; **DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA** vocal titular del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara; **DR. ANSELMO VERA RANGEL** vocal suplente del Instituto Jalisciense de Ciencias Forense; **DR. EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ** vocal suplente de la Universidad de Guadalajara; **DR. LUIS RENÉ GONZÁLEZ LUCANO** vocal suplente del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; **DR. JOAQUÍN JIMÉNEZ FLORES** vocal Titular de la Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco A.C.; **DR. JUAN JORGE ÁLVAREZ RÍOS** vocal suplente de la Universidad Autónoma de Guadalajara; así como los invitados la Lic**. NORMA ANGÉLICA GARCÍA JOYA** vocal invitado de la Dirección General de Reingeniería Administrativa de la Secretaria de Salud; **MTRO. IVÁN VALDEZ ROJAS** vocal invitado de la Contraloría del Estado; **Lic. AIDEÉ GUADALUPE ROSALES PARTIDA** vocal invitado de la Secretaria de la Hacienda Pública; y por ultimo un servidor **DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS** Secretario Técnico del Opd CETOT, haciendo de su conocimiento que se cuenta con la presencia de 11 once miembros con derecho a voto de los 15 que conforman este colegiado, haciendo constar QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LO INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, la Presidencia en uso de la voz señala que al contar CON LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ORGANISMO, **SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

AHORA BIEN, prosiguiendo con el segundo punto de la orden del día, la Presidencia solita la intervención del Secretario Técnico para que de LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN, a lo cual en uso de la voz el Secretario Técnico agradece a la presidencia y se da lectura al orden del día siguiente

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del incremento salarial de conformidad al Tabulador de Sueldos de Servidores Públicos del nivel 1 al 11, con retroactivo al 01 de enero de 2019.
4. Autorización de transferencias entre partidas presupuestales ejercicio 2019.
5. Clausura

LA presidencia agradece la intervención, y al efecto pone a consideración del colegiado para su aprobación el orden del día antes señalado, PARA LO CUAL, en votación económica tienen a bien APROBAR POR UNANIMIDAD.

En desahogo del TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN DEL INCREMENTO SALARIAL DE CONFORMIDAD AL TABULADOR DE SUELDOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL NIVEL 1 AL 11, CON RETROACTIVO AL 01 DE ENERO DE 2019. ESTA PRESIDENCIA CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO, quien a su vez solicita la intervención de la Directora de Administración del O.P.D. CETOT, lo cual se tiene a bien por la presidencia, en uso de la Voz, la directora de administración, agradece a todos los miembros del colegiado, señala que el incremento salarial deviene del Convenio celebrado entre el Gobierno del Estado y el Sindicato de Trabajadores, el cual es por la cantidad de $ 600.00 seiscientos pesos de manera mensual para los trabajadores del nivel 1 al 11 y que cuente con una jornada laboral de ocho horas, y para el caso de que la jornada sea menor, el incremento se efectuara de manera proporcional, el cual es aplicable a los siete trabajadores de este consejo que se encuentran en ese supuesto, y considerando la contestación de la secretaria de hacienda en el cual señala que es aplicable, este deberá ser aplicado de manera proporcional en consideración a la jornada laboral que tienen, ya que es de 7 horas, correspondiéndoles $ 525.00 quinientos veinticinco pesos a partir del primero de enero del 2019 dos mil diecinueve, siendo todo lo que hay por manifestar; La Presidencia pregunta a los miembros del colegiado si tienen algún comentario, sin que se advierta alguno por parte de los asistentes, la presidencia procede a solicitarles en votación económica la aprobación del siguiente **ACUERDO**:

“PRIMERO. – Se aprueba el incremento salarial de conformidad al Tabulador de Sueldos de Servidores Públicos del nivel 1 al 11, con retroactivo al 01 de enero de 2019.

SEGUNDO. - Dicho incremento se aplicará a los trabajadores públicos y conforme a lo expuesto.

TERCERO. - Se instruye al Secretario Técnico de CETOT a realizar las acciones necesarias para instrumentalizar este acuerdo”

Los miembros del colegiado en votación económica lo APRUEBAN por unanimidad

Prosiguiendo con la sesión AHORA PASAMOS AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES EJERCICIO 2019, la presidencia cede el uso de la voz al DR. JAVIER MONTEÓN PARA LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE, quien a la vez solicita la intervención de la Directora de Administración, quien manifiesta que en virtud de la aprobación del incremento salarial, es necesario llevar acabo la transferencia presupuestal, de la partida 1611 denominada impacto al salario, por un monto de $ 67,000 sesenta y siete mil pesos que es lo que implicaría el incremento salarial por todo el ejercicio 2019 para los siete trabajadores, montos con los cuales se cubrirían las prestaciones y demás ajustes y retroactivos al primero de enero del corriente año, y en atención de que es una partida actualización automática y por lo cual no se requiere la autorización de la Secretaria de la Hacienda Pública, sin mas que manifestar, la Presidencia pregunta a los presentes si existe comentario al respecto sin que los miembros manifiesta comentario alguno, pone a consideración de los presente la aprobación del siguiente ACUERDO:

***PRIMERO. -*** Se apruebala transferencia entre partidas presupuestales ejercicio 2019, conforme a lo expuesto.

**SEGUNDO. -** Se instruye al Secretario Técnico del CETOT para que realice las acciones necesarias para instrumentalizar lo aprobado.

En votación económica, los miembros del colegiado tienen a bien **APROBAR** el acuerdo anteriormente señalado de manera unánime.

No habiendo puntos que tratar como último del orden del día se da la declaratoria de clausura de la 3° Sesión extraordinaria de la junta de Gobierno del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y tejidos (CETOT) de la administración 2018-2024 siendo las 9 nueve horas con 30 treinta minutos del día 20 veinte de diciembre de 2020 dos mil veinte.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ**Comisionada para la protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco y Coordinadora del Órgano Máximo de Gobierno | **LIC. EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ**Vocal suplente de la Universidad de Guadalajara |
|  |  |
| **LIC. RENE SALAZAR MONTES** Vocal suplente deFiscalía General del estado de Jalisco | **DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ** Vocal suplente universidad del valle de Atemajac |
|  |  |
| **DRA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ GUTIÉRREZ**Vocal suplente deSecretaría de Educación | **DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA** Vocal titular delO.P.D. Hospital Civil de Guadalajara |
|  |  |
| **DR. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA** Vocal Suplente de laDelegación del ISSSTE | **DR. LUIS RENÉ GONZÁLEZ LUCANO**Vocal suplente del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey |
|  |  |
| **DR. ANSELMO VERA RANGEL** Vocal suplente del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses | **DR. JUAN JORGE ÁLVAREZ RÍOS** Vocal suplente de la Universidad Autónoma de Guadalajara |
|  |  |
| **DR. JOAQUÍN JIMÉNEZ FLORES**Vocal suplente de la Asociación de Hospitales particulares de Jalisco A.C. |  |

Las firmas estampadas en el presente documento corresponden al acta de la 3° Sesión extraordinaria del Órgano Máximo de Gobierno del O.P.D. Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de fecha 20 veinte de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.